

**3 DE ENERO DE 2022** 

CIRCULAR UNA-CGT-CIRC-004-2022

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

**DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)** 

ASUNTO: SOLICITUD DE CORREO ELECTRÓNICO PARA OFICINAS, PROYECTOS Y AFINES

Estimada comunidad universitaria:

El Centro de Gestión Tecnológica (CGT) comunica que las solicitudes de correo electrónico institucional para el uso de oficinas, proyectos y afines se recibirán exclusivamente en el sistema de tiquetes iTop, categoría de "Correo electrónico y foros".

La solicitud debe realizarse mediante oficio formal suscrito por el superior jerárquico de la instancia académica o administrativa, incluyendo lo siguiente:

- Nombre de la oficina, proyecto, coordinación, congreso o afín que requiere el uso del correo electrónico solicitado.
- Nombre de la persona funcionaria responsable del correo solicitado.
- Número de cédula o identificación del responsable
- Correo electrónico institucional del responsable
- Período de tiempo en que se utilizará el correo electrónico solicitado (puede ser permanente o definirse una fecha máxima)
- Al menos dos sugerencias en orden de importancia de cómo debe llamarse el correo electrónico solicitado

Adicionalmente, se indica que las contraseñas extraviadas de este tipo de correos electrónicos deberán cumplir con esta formalidad con el fin de actualizar los datos que correspondan.

Atentamente,

Maykol Phillips Seas Director